

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA, REALIZADA EL 24 DE ABRIL DE 2007.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las **diecisiete horas con diez minutos del día 24 de abril de 2007**, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, sitas en el inmueble marcado con el número tres mil quinientos quince de la calle quince poniente colonia Belisario Domínguez de esta ciudad, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Miguel David Jiménez López Consejero Electoral	Presidente de la Comisión
Alicia Olga Lazcano Ponce Consejero Electoral	Secretario de la Comisión
José Víctor Rodríguez Serrano Consejero Electoral	Miembro de la Comisión
Lic. Verónica Paola Cruz Castillo	Encargada de despacho de la Dirección Administrativa.

Con la finalidad de realizar la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente Administrativa, se reunieron los Consejeros integrantes de esta Comisión Permanente y después de verificar que existe quórum legal para sesionar, se procedió a desahogar el orden del día llegando así a los acuerdos siguientes.---

Acuerdo-001/COPEAD/24-04-07. Se le solicita a la Encargada de la Dirección Administrativa, la Lic. Verónica Paola Cruz Castillo, verificar la suficiencia presupuestal para la instalación de una sala de prensa, este acuerdo se aprueba por unanimidad de votos.-----

Acuerdo-002/COPEAD/24-04-07. Una vez verificada que hay suficiencia presupuestal se le solicita a la Encargada de la Dirección Administrativa, gire sus instrucciones a quien corresponda para la instalación de la sala de prensa del Instituto Electoral del Estado, este acuerdo se aprueba por unanimidad de votos.-----

Acuerdo-003/COPEAD/24-04-07. Se solicita a la Titular de Contraloría Interna, la Lic. Dalhel Lara Gómez la implementación de auditorías a los programas de difusión del Instituto, el mismo se aprueba por unanimidad de votos.-----

Acuerdo-004/COPEAD/24-04-07. Una vez integrado y revisado debidamente por los integrantes de la Comisión Permanente Administrativa se aprueba por unanimidad de votos el Informe Anual de la Comisión Administrativa, como lo estipula el artículo 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, solicitando al Presidente de la Comisión realice los trámites conducentes para su entrega al Consejo General, en términos del Reglamento antes citado.-----

Agotado el objeto de esta reunión, siendo las diecisiete horas con cincuenta y cuatro minutos del día 24 de abril de 2007, el Presidente de la Comisión agradece su presencia a los asistentes, dando por terminada esta sesión.-----

Miguel David Jiménez López
**Consejero Electoral Presidente de
la Comisión.**

Alicia Olga Lazcano Ponce
**Consejera Electoral Secretaria de la
Comisión**

José Víctor Rodríguez Serrano
Consejero Electoral Miembro de la Comisión.